

9615 J

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Emilio VILLARONGA CABEZAS.-BARCELONA.

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

C. Bonet Durán Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona



PATENTE DE INTRODUCCION

por 5 años

para "Un procedimiento para la fabricación de cintas o tiras gofradas"-----

a favor de D. Emilio VILLARONGA CABEZAS, domiciliado en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Las cintas o tiras gofradas que hasta hoy día se han venido produciendo en España, eran obtenidas por el paso del tejido entre cilindros acanalados o estriados que engranaban mutuamente de manera que los salientes del uno se introducían en los canales o estriadas del otro, resultando en las tiras lo que se llama un "plisé" en zig-zag, tal como se demuestra en la muestra nº 1 de las que se acompañan, que como se ve tiene dispuestos los pliegues en disposición transversal.



- 2 -

Con el procedimiento objeto de la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, se obtienen dibujos en hueco y relieve en disposición muy variada, formando motivos ornamentales que no tienen límite de ejecución.

El procedimiento de que se trata, consiste en someter las tiras o cintas que deben llevar los dibujos gofrados a una presión de rodamiento entre uno o más pares de cilindros metálicos que tienen grabados en su superficie los moldes de los dibujos que han de resultar, siendo en relieve en uno de los cilindros del par y en hueco los moldes correspondientes o dispuestos en el otro cilindro del mismo par, de tal manera que los moldes en relieve encajan en los moldes en hueco entre ambos cilindros durante el movimiento de rotación de los mismos, formando acoplamientos con los distintos motivos bajo que se han dispuesto los grabados.

Los dibujos obtenidos del modo explicado antes pueden disponerse en las cintas o tiras sin otro elemento alguno de combinación, o bien combinados con otros medios decorativos, como son ciertos abrillantados del tejido, por ejemplo el mate glacé u otros.

A título de ejemplos de los productos obtenidos con el procedimiento de referencia, se acompañan las muestras señaladas con el n° 2 y siguientes.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la explotación exclusiva de la producción de cintas o tiras con dibujos gofrados ob-



- 3 -

tenidos mediante presión entre uno o más pares de cilindros metálicos, los cuales en cada par uno de ellos lleva los moldes de tales dibujos grabados en relieve y el cilindro que completa el par los lleva grabados en hueco, de manera que los moldes de un cilindro durante el rodamiento vayan encajando en los del otro, teniendo interpuesta la cinta o tira en tratamiento.

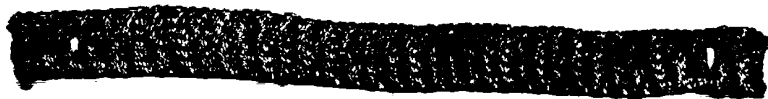
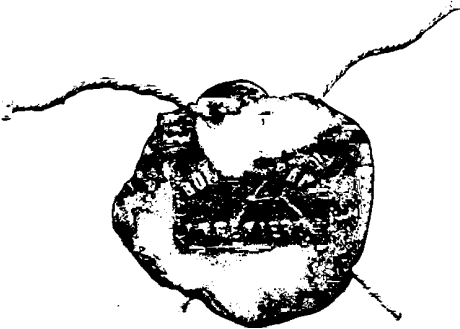
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto está constituido por:

"Un procedimiento para la fabricación de cintas o tiras gofradas".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 27 de Noviembre de 1925.

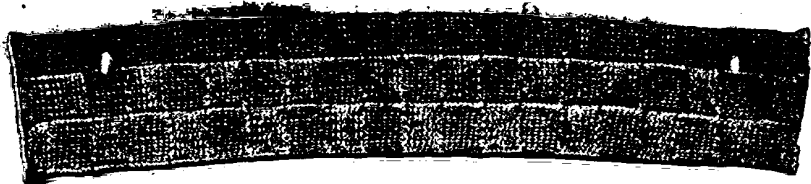
P. p. de D. Emilio VILLARONGA CABEZAS,



nº 1



nº 2



nº 3



nº 4

Muestras que acompañan a la memoria descriptiva de una patente de introducción a favor de D. Emilio VILLARONGA CABEZAS.

Barcelona, 27 de Noviembre de 1925.

P. p. de D. Emilio VILLARONGA CABEZAS,